



El Puerto  
Que Queremos

Calle Independencia #123,  
col. Centro, C.P. 48300

01(322) 22 32500 / 1788 000

arturo.davalos@puertovallarta.gob.mx

www.puertovallarta.gob.mx

Secretaría General.  
Pleno 0083/2015.  
Punto 8.2  
Notificación de Sesión  
Ordinaria del H.  
Ayuntamiento de fecha 29  
de Diciembre de 2015.

**Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña**  
Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación

**Regidora, Mtra. Magaly Fregoso Ortiz**  
Colegiada de la Comisión Edilicia de Gobernación

#### Presentes

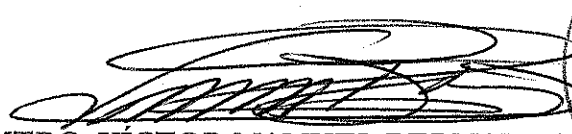
El suscrito, C. Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarles que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 29 de Diciembre de 2015, se dio cuenta con la solicitud planteada en forma verbal por la Regidora Magaly Fregoso Ortiz, para formar parte como integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente Acuerdo:

#### ACUERDO N° 079/2015.

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y los diversos 39, 41 fracción I y 69 párrafo cuarto, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 17 diecisiete a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, la integración como Colegiada en la Comisión Edilicia de Gobernación, a la C. Regidora, C. Magaly Fregoso Ortiz.

**Notifíquese.-**

ATENTAMENTE  
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 29 DE DICIEMBRE DE 2015

  
**MTR. VÍCTOR MANUEL BERNAL VARGAS**  
**SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO**  
**CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO**



C.c.p.- Archivo

